



## **ANUNCIO**

Por Resolución de Alcaldía nº 2023/0934 de fecha 29 de mayo de 2023, una vez concluido el correspondiente procedimiento selectivo de nueve plazas de Peón del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra, cuya convocatoria y bases fueron publicadas en el BOCM núm. 269 de 11 de noviembre de 2022, en la Sede Electrónica y Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, se ha efectuado a propuesta del Tribunal del día 25 de abril de 2023 el nombramiento como personal laboral fijo a:

- Dña. María Escabia Lozano, como peón de oficios varios: departamento de limpieza viaria.
- D. José Gregorio Albarrán Berrocosa, como peón de oficios varios: mantenimiento de instalaciones deportivas.
- D. Rodolfo Arribas Chaparro, como peón de oficios varios: departamento de jardines.
- Dña. Margarita Macarena González Bernao, como peón de oficios varios: departamento de limpieza viaria.
- D. Alberto Calvo García, como peón de oficios varios: departamento de jardines.
- D. Miguel Ángel Martín Berrocosa, como peón de oficios varios: departamento de jardines.
- D. José María Díaz Barrio, como peón de oficios varios: departamento de limpieza viaria.
- D. Abel Arribas Chaparro, como peón de oficios varios: departamento de limpieza viaria
- D. Eva Mazarrín Solís, como peón de oficios varios: departamento de limpieza viaria.

De conformidad con lo establecido en la Base Duodécima de las que regularon el proceso selectivo, los candidatos propuestos deberá tomar posesión en el plazo de plazo de tres días hábiles, si se trata de puesto de trabajo en la misma localidad o de un mes si se trata de primer destino o puesto de trabajo en distinta localidad, desde la publicación del anuncio del nombramiento en la Sede Electrónica y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre.

En Miraflores de la Sierra a fecha de firma

EL ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES  
**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

LUIS GUADALIX CALVO (1 de 1)  
ALCALDE-PRESIDENTE EN FUNCIONES  
Fecha Firma: 30/05/2023  
HASH: ebf96ear/23ee51291b37ba71611732b

